

Evolución prevista en la normativa tributaria: impacto en el patrimonio personal y empresarial

30/05/2019

El resultado de las elecciones generales celebradas el pasado 28 de abril puede suponer la constitución de un gobierno que: continúe con la implementación de las modificaciones fiscales contenidas en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 y en los anteproyectos normativos cuya tramitación, de momento, no se ha completado, y, que comience con la ejecución de una **nueva reforma fiscal** de acuerdo con las medidas y principios inspiradores de los programas electorales de los partidos que formen gobierno.

Si atendemos a las líneas programáticas del partido que ha obtenido un mayor número de escaños en las elecciones generales, estas modificaciones podrían ir dirigidas a un **incremento de la carga fiscal** en diversos impuestos, especialmente para **contribuyentes personas físicas con mayores rentas y/o patrimonio y para las sociedades**. También podrían incrementar los costes fiscales de las **operaciones corporativas de venta de compañías** y de la tributación post-operación de los socios.

En conclusión, vivimos en un entorno de elevada **incertidumbre en relación con la posible evolución normativa** aunque, de momento, parece anticiparse un escenario de incremento de la carga fiscal.

Por ello, en este desayuno de trabajo realizaremos algunas **reflexiones sobre posibles líneas de actuación** en algunos aspectos relacionados con la tributación del patrimonio personal y empresarial. Todo ello con el objetivo de anticipar procesos de reflexión, ante un nuevo escenario que podría afectar a la tenencia y a la transmisión del patrimonio familiar y empresarial.

Programa

9:00 h • Recepción de los asistentes y presentación

9:15 h • Reflexiones generales sobre posibles modificaciones y áreas de actuación

10:30 h • Conclusiones y fin de la jornada

Ponentes

Juan Luis Falcón, socio responsable del Grupo de Empresa Familiar.

José Antonio Montón, socio del Departamento de Derecho Tributario.

Ramón J. Gómez Coll, asociado principal del Departamento de Derecho Tributario.



Jueves,
30 de mayo de 2019
De 9:00 a 11:00 h



Garrigues
Plaza de Aragón, 10
Zaragoza

Síguenos:

[LinkedIn](#) | [Twitter](#) | [Facebook](#) | [YouTube](#) | [Blog](#)

GARRIGUES

© Garrigues 2019. Todos los derechos reservados.

garrigues.com